



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/GEV-23-024/05 PARA LA ADQUISICION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día tres de agosto del año dos mil cinco, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz. La comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-024/05**, formada por los siguientes funcionarios: CC. **L.A.E. David Echeverría Guzmán**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. José Luis Palacios López**, Subdirector de Nóminas; **C.P. Ana Alicia San Martín Cruz**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; **C.P. Jesús González Bulmes**, Contralor Interno de la S.E.C., **L.A.E. Carlos Alejandro Martínez Barradas** y **Lic. Katherine Lajud Marín**, Representantes de la Contraloría Interna de la S.E.C.; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-024/05** relativa a la adquisición e instalación de mobiliario de oficina (incluyendo las adecuaciones que sean necesarias) destinado a las Subdirecciones de Recursos Financieros y de Nóminas de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **Alta Comercialización de Oficinas, S.A. de C.V.**; **A.E. Vonhaucke, S.A. de C.V.**; **Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.**; **Ofix, S.A. de C.V.**; **Equipo de Oficina de Veracruz, S.A. de C.V.** y **Muebles Sanel, S.A. de C.V.**, exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

De los invitados mencionados comparecen a este evento las empresas:

Ofix, S.A. de C.V

Representante: **C.P. David Arturo Hernández Guzmán**

Alta Comercialización de Oficinas, S.A. de C.V.

Representante: **Víctor P. Granados Castillo**



A continuación se reciben formalmente los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de los participantes, se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente y se procede a la apertura de las propuestas Técnicas, dando lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuesta técnica requiere la convocante. Hecho lo anterior, se informa que se reciben dichas propuestas para el posterior análisis en el Dictamen correspondiente.

Acto seguido proceden los servidores públicos y representantes de las empresas participantes que comparecen, a firmar las propuestas Técnicas presentadas.

Se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes, dando lectura al monto total de su propuesta con y sin incluir el I.V.A., quedando registrados los precios totales conforme al cuadro comparativo de cotizaciones, mismo que pasa a formar parte de la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la comisión de licitación y por los representantes de las empresas que comparecen en este acto.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada, las modificaciones efectuadas y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas Técnicas y Económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Octava de las bases de participación.

Del mismo modo, se les comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá entregar e instalar los bienes conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica y en las Bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **11:30** horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.



**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

L.A.E. David Echeverría Guzmán
Representante de la Dirección General de
Administración y Finanzas

C.P. Antonio Razo Gutiérrez
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento
y Mantenimiento de Inmuebles

C.P. Ana Alicia San Martín Cruz,
Representante de la Subdirección
de Recursos Financieros

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Dirección Jurídica

C.P. José Luis Palacios López
Subdirector de Nóminas

POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA S.E.C.

C.P. Jesús González Bulmes
Contralor Interno

L.A.E. Carlos Alejandro Martínez Barradas
Representante

Lic. Katherine Lajud Marín
Representante



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C.P. David Arturo Hernández Guzmán
Ofix, S.A. de C.V

Víctor P. Granados Castillo
**Alta Comercialización de
Oficinas, S.A. de C.V.**

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-024/05.